



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA  
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 5 DE ABRIL DE  
2018**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

D. Pablo César Carmona Pascual

**VOCALES:**

**GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:**

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Cases Egido  
D. Adrián Pérez Echauri (4)  
D. Alejandro Layos Montero  
Dña. Alba Chico Parrón (2)  
Dña. Diana Torres Rubio  
Dña. Lucía Santos Félix  
Dña. Laura Díez Sanz

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:**

Dña. Verónica González Navarro  
D. Oscar Felipe Otero Martín  
D. José Antonio González de la Rosa (1)  
D. José Luis Vega Bravo  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Valenciano Saceda  
Dña. M<sup>a</sup> del Carmen González García  
Dña. Ana M<sup>a</sup> Saiz Torres  
D. Pedro Antonio Morato Antona  
D. José Luis Martínez-Almeida Navasqués  
(Concejal invitado PP) (5)

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz  
D. Antonio Vargas Junquera  
D. Tomás San Julián Navares  
Dña. M<sup>a</sup> Jesús Miravalles Serrano

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-  
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González (3)  
D. Francisco Javier Gómez  
D. Javier Domingo Canalejo

**COORDINADOR:**

D. José Antonio Frutos Páez

**SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

**NO ASISTENTES:**

Dña. Rommy Arce Laguna  
(Vicepresidenta).  
D. Fernando Guerrero García  
Dña. Pilar Ramo Morales

En Madrid, siendo las dieciocho horas y ocho minutos del día cinco de abril de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

- (1) Abandona la sesión a las 18:26, no participa en la votación del punto 3. Se incorpora a la sesión a las 18:27.  
Abandona la sesión a las 20:18.
- (2) Abandona la sesión a las 18:55, no participa en la votación del punto 8. Se incorpora a la sesión a las 18:57.
- (3) Abandona la sesión a las 19:24, no participa en la votación del punto 10. Se incorpora a la sesión a las 19:29.
- (4) Abandona la sesión a las 19:25, no participa en la votación del punto 10. Se incorpora a la sesión a las 19:30.
- (5) Abandona la sesión a las 20:18.



## **ORDEN DEL DIA:**

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y ocho minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

### **APROBACIÓN DE ACTAS**

**01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de marzo de 2018.**

Sometida el acta a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

### **PARTE RESOLUTIVA**

#### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**02. Proposición nº 2018/0326527, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se realice un estudio técnico para mejorar la seguridad de los escolares en la zona de la calle Fuente Carrantona a la altura del Colegio Público Martínez Montañés y se instale un paso de peatones regulado con semáforo para evitar posibles accidentes.**

Se presenta enmienda transaccional *in voce* por el Grupo Municipal Ahora Madrid, que es aceptada por el grupo proponente del Partido Socialista. Se presenta la enmienda transaccional por **Dña. Laura Díez Sanz**, vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en el sentido de adicionar “realización de un estudio técnico para la pacificación del tráfico y facilitar el tránsito peatonal en la zona de la calle Fuente Carrantona”, resultando la proposición que se somete a debate y votación del siguiente tenor literal: “*que se realice un estudio técnico para la pacificación del tráfico, facilitar el tránsito peatonal y mejorar la seguridad de los escolares en la zona de la calle Fuente Carrantona a la altura del Colegio Público Martínez Montañés y se instale un paso de peatones regulado con semáforo para evitar posibles accidentes*”.

Se recoge el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida a votación la iniciativa original, modificada por la enmienda transaccional aceptada, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.



**03. Proposición nº 2018/0326542, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que los colegios públicos y la escuela infantil del Distrito “El Lirón” se incluyan en el proyecto puesto en marcha por el Área de Medio Ambiente con medidas de monitorización y gestión energética para que Moratalaz se convierta en un referente de gestión energética en la ciudad de Madrid.**

Se presenta la proposición por **Dña. Inmaculada Fernández Ruiz**, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**04. Proposición nº 2018/0326556, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se acoten los parques infantiles con el fin de impedir el paso de perros y, así, evitar que se instalen en ellos la bacteria *clostridium difficile*.**

Se presenta la proposición por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría absoluta con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**05. Proposición nº 2018/0334644, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al área de gobierno competente la revisión y poda de los árboles del entorno del parque infantil situado frente al número 27 de la Avenida de Moratalaz, tras la caída de una rama el pasado 19 de marzo.**

Se presenta la proposición por **Dña. María Jesús Valenciano Saceda**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.



Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**06. Proposición nº 2018/0334658, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar al área de gobierno competente la instalación de balaustreadas en las esquinas de las intersecciones de las calles:**

- Riviera con Cañón del Río Lobos.
- Riviera con Provenza y
- Provenza con Cañón del Río Lobos.

**Así como la instalación de bolardos en los pasos de peatones de dichas calles para evitar el acceso y el aparcamiento de los coches en las aceras de la zona.**

Se presenta la proposición por **D. José Luis Vega Bravo**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**07. Proposición nº 2018/0334669, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, proponiendo solicitar a la Junta Municipal o al área de gobierno competente la elaboración de una campaña de sensibilización sobre los valores del deporte y de rechazo a todo comportamiento violento en las competiciones deportivas de base y amateur, difundiéndola en todas las instalaciones municipales que dan cabida a estas pruebas deportivas.**

Se presenta la proposición por **D. Pedro Antonio Morato Antona**, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintitrés miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**08. Proposición nº 2018/0334797, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, proponiendo que se instalen carteles con el nombre de los colegios públicos en las calles próximas a ellos, para hacerlos visibles, sobre todo a aquellos que, por su ubicación entre bloques, resultan difíciles de encontrar.**

Se presenta la proposición por **Dña. María Jesús Miravalles Serrano**, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veintidós miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**09. Proposición nº 2018/0338917, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo:**

**1. Que los representantes de los grupos políticos de este Distrito no realicen manifestaciones que puedan manipular a la opinión pública y extender una sombra de duda sobre el trabajo y la profesionalidad de nuestros agentes de Policía Municipal, así como que insten a todos los miembros de sus partidos a adoptar el mismo comportamiento.**

**2. Organizar una visita a la Unidad Integral del Distrito en la que participen todos los representantes de los distintos grupos políticos, acompañados por el Concejal Presidente, para manifestar personalmente nuestro apoyo y agradecimiento a la labor que realizan en la defensa de la seguridad y la libertad de los madrileños y de nuestros visitantes.**

Se presenta la proposición por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con la abstención de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

**10. Proposición nº 2018/0338935, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al área u organismo competente a que acondicione los paseos que atraviesan el parque Miguel Miranda Puertas, para evitar que en los días de lluvia se produzcan los torrentes de barro que invaden los viales y dificultan el tránsito de los vecinos.**

Se presenta la proposición por **D. Francisco Javier Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda aprobada por unanimidad de los veinte miembros presentes de los veintiséis que legalmente componen la Junta.

**11. Proposición nº 2018/0338954, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, proponiendo instar al organismo competente la habilitación de la explanada sita junto al centro de salud de Pavones como aparcamiento para mejorar la accesibilidad al centro de salud.**

Se presenta la proposición por **D. Francisco Javier Gómez**, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición a votación, queda rechazada con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal Ahora Madrid.

#### **Proposiciones del Foro Local**

**12. Proposición formulada por la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Moratalaz, proponiendo instar:**

**1. A la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que destine el terreno de 6.000 m<sup>2</sup> de la c/ Brujas 28, o bien aquel que se considere más adecuado para el fin buscado (modificando el uso del suelo si fuera necesario), a la dotación de una residencia de mayores de gestión pública.**

**2. A la Comunidad de Madrid al inicio de la construcción de dicha residencia en el menor tiempo posible.**

**3. A la Junta Municipal del Distrito a que, mientras la Comunidad Autónoma no apruebe esta cuestión y le destine el**



**presupuesto necesario y con el fin de visibilizar la necesidad de esta residencia y planificar acciones futuras, se coloque en el terreno dotado para tal fin una valla o panel informativo donde figure “Terreno reservado para Residencia Pública de Mayores”**

Se informa por el sr. Secretario que ha sido presentada enmienda de modificación por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a la proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, del siguiente tenor literal:

**“Instar:**

**1. A la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz a que destine el terreno de 6.000 m<sup>2</sup> de la c/ Brujas 28, o bien aquel que se considere más adecuado para el fin buscado (modificando el uso del suelo si fuera necesario), a la dotación de una residencia de mayores de gestión pública.**

**2. Al área u organismo competente del Ayuntamiento de Madrid al inicio de la construcción de dicha residencia en el menor tiempo posible”.**

Se presenta la proposición original por **D. Francisco Sánchez Bernal**, coordinador de la Mesa de Mayores y Pensionistas del Foro Local de Moratalaz, y a continuación presenta la enmienda de modificación **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, no siendo aceptada la enmienda de modificación por la Comisión Permanente del Foro Local, pasándose a debatir y posteriormente a votar las dos propuestas, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Sometida la proposición original a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con la abstención de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.
- Con el voto a favor de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

Sometida la enmienda de modificación a votación, queda aprobada por mayoría simple con los siguientes votos:

- Con el voto a favor de los 3 miembros presentes del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

- Con la abstención de los 4 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Socialista.
- Con el voto a favor de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal del Partido Popular.
- Con el voto en contra de los 8 miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid.

### **PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**13. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

**14. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de marzo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.**

Quedan enterados los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

**15. Dar cuenta de la Memoria anual del sistema de gestión de licencias urbanísticas del Distrito de Moratalaz correspondiente al año 2017 elaborada por la Coordinación General del Distrito y conformada por el Concejal del Distrito.**

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

**16. Dar cuenta de la aprobación del catálogo separado de bienes muebles de valor inferior a 6.000 euros no incluidos en el inventario del Ayuntamiento de Madrid correspondiente al ejercicio 2017 del Distrito de Moratalaz.**

Quedan enterados los veintiún miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

### **Comparecencias**

**17. Solicitud de comparecencia del Concejal Presidente del Distrito, nº 2018/0334688, a petición del Grupo Municipal del Partido**

**Popular, a fin de informar sobre el proyecto de construcción del itinerario ciclista que discurrirá por las calles Camino de los Vinateros, Avenida de Moratalaz y Avenida del Doctor García Tapia.**

Se presenta la solicitud de comparecencia por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, y comparece el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

#### **Preguntas**

**18. Pregunta nº 2018/0326578, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber el grado de ejecución del acuerdo del pleno de este distrito, acaecido en el mandato municipal actual, que versaba sobre la puesta en marcha del depósito de agua regenerada ubicado en la Fase VII del Parque de la Cuña Verde de O'Donnell.**

Se formula la pregunta por **D. Tomás San Julián Navares**, vocal vecino del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**19. Pregunta nº 2018/0326594, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuál es el actual modelo de cesión de la gestión de las instalaciones deportivas en el distrito.**

Se formula la pregunta por **D. Antonio Vargas Junquera**, portavoz adjunto del Grupo Municipal Partido Socialista, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**20. Pregunta nº 2018/0334696, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué valoración hace el Concejal Presidente de Moratalaz sobre el grado de ejecución de los proyectos de inversión de las áreas de gobierno en el Distrito durante el ejercicio 2017.**

Se trata conjuntamente con el punto 21 del orden del día, tal y como quedó acordado en la Junta de Portavoces.

**21. Pregunta nº 2018/0338970, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por**

**saber qué valoración hace el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz de la ejecución de los Presupuestos del ejercicio 2017.**

Se formulan las preguntas por **Dña. Verónica González Navarro**, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, respectivamente, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

Las preguntas son contestadas por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**22. Pregunta nº 2018/0338976, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber en qué estado se encuentra la proposición nº 2016/0931269 del pleno ordinario del Distrito de Moratalaz de octubre de 2016, aprobada por unanimidad en pleno, para la habilitación como aparcamiento de la parcela situada entre las calles de Arroyo Fontarrón, Fuente Carrantona y la prolongación de la calle Tacona, colindante con la tapia que delimita el complejo de la Policía Nacional.**

Se formula la pregunta por **D. Adrián Otegui González**, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

**23. Pregunta nº 2018/0338984, formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber qué iniciativas se han realizado en el Distrito con el objeto de la conmemoración del día mundial del Síndrome de Down.**

Se formula la pregunta por **D. Javier Domingo Canalejo**, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía, recogiéndose el debate sustanciado en la videoacta que se incorpora como anexo a la presente acta.

La pregunta es contestada por el Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz, **D. Pablo César Carmona Pascual**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintiuna horas y cuarenta minutos.

Madrid, a 05 de abril de 2018

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual